

21 SEP.

24549



M O D E L O
É E
U T I L I D A D

a favor de Don RAMÓN CARROGGIO SOCÍAS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Ronda Universidad, 9, por "UNA ESCOBA PLANA PERFECCIONADA".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una nueva escoba plana perfeccionada, la cual, debido a su constitución extremadamente sencilla y a base de materiales no empleados hasta el presente, resulta insustituible en múltiples aplicaciones en las que las escobas ordinarias resultaban engorrosas y poco prácticas, todo ello sin representar aumento de coste sensible de dichas escobas.

Hasta el presente, todas las escobas planas conocidas y empleadas, están formadas a base de la reunión

21 SEP.



24549

de una cantidad adecuada de fibras de palma, rafia o similares, convenientemente atadas entre sí y unidas a un mango apropiado para su utilización.

5. Estas escobas, sin embargo, presentan el inconveniente de que son de difícil fabricación, debido a que deben ser cuidadosamente atadas para que no se deshagan con el uso y, además, por ser sus fibras de materiales porosos y absorbentes, cuando se aplican para barrer superficies mojadas o húmedas, quedan completamente inservibles durante largo tiempo.

10. Con la escoba objeto de la presente invención se solventan por completo todos estos inconvenientes, aumentándose la duración de la misma notablemente y pudiendo barrerse con ella cualquier clase de superficies, incluso aquellas que eventualmente pudieran presentar líquidos o materias que perjudicarían las fibras que integran las escobas usuales.

15. Consiste esencialmente la escoba objeto de la invención en una pieza de contorno adecuado, de material plástico o similar apropiado, que presenta en uno de sus extremos un cajetín alargado en el que se disponen introducidas una serie conveniente de fibras artificiales de materia plástica o análoga, presentando en el otro extremo un hueco troncocónico en el que se fija el mango de la escoba.

20. Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemá-



camente y tan sólo a título de ejemplo se representa un caso práctico de realización de una escoba de las características indicadas.

5. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado de una escoba; y la figura 2 un alzado lateral seccionado de la propia escoba.

10. La pieza -1- presenta en el extremo inferior un cajetín alargado -2-, en el que se introducen una cantidad adecuada de fibras artificiales -- de materia plástica, resinas sintéticas o similar -- -2-, que constituye la escoba propiamente dicha.

Dicha pieza -1-, presenta en su extremo opuesto un hueco troncocónico -4-, en el que se introduce el mango -5- de utilización.

15. Las fibras -3-, una vez introducidas en el cajetín -2-, son pegadas o soldadas al mismo y entre sí convenientemente de manera que formen dentro de dicho cajetín un conjunto completamente inamovible.

20. Como se comprende, la escoba así constituida es de una duración extremadamente larga, ya que las fibras artificiales presentan siempre una resistencia muy superior a las usadas corrientemente y pueden hacerse trabajar en medios en que aquéllas no pueden tener aplicación. Además es también de destacar que dicha escoba es de una sencillez también notable, no precisando ataduras de ninguna clase y no presentando su fabricación dificultad alguna.

25. Serán independientes del objeto del presente



modelo de utilidad los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de las diversas partes componentes de la escoba descrita y, en general, todos cuantos detalles puedan presentarse, siempre que no aparten al conjunto de la esencialidad de la invención.

5.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

10. 1. Una escoba plana perfeccionada, que consiste esencialmente en una pieza de forma adecuada, preferiblemente de material plástico moldeado, la cual presenta en uno de sus extremos un cajetín alargado en el que van introducidas un número conveniente de fibras artificiales, de materia plástica, resinas sintéticas o similar, las cuales quedan fijadas por uno de sus extremos a dicho cajetín, mediante soldadura, pegamento

15. o análogo, presentando dicha pieza en su extremo opuesto un hueco troncocónico en el que se introduce y fija el extremo del mango de utilización.

20. 2. Una escoba plana perfeccionada. Todo ello según queda descrito y reivindicado.



do en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 21 de septiembre de 1950.

Ramón CARROCCIO SOCIAS

D.A.

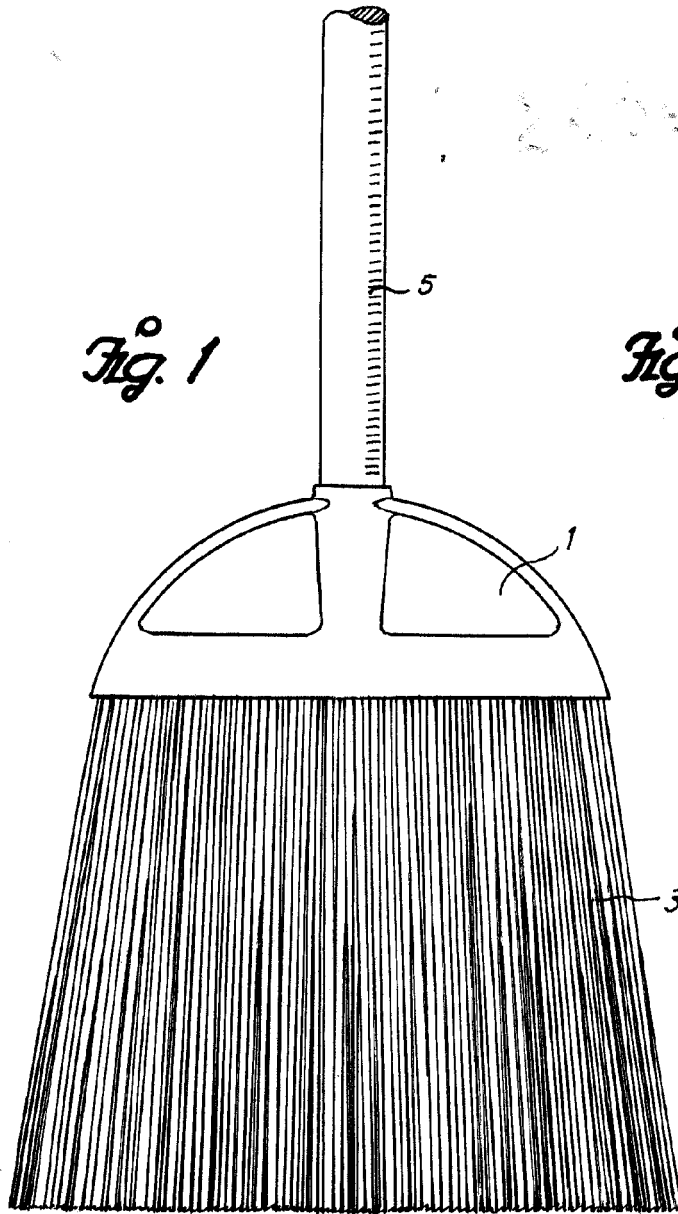
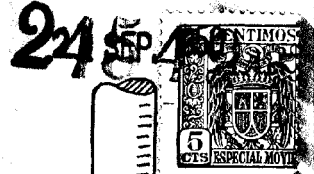


Fig. 1

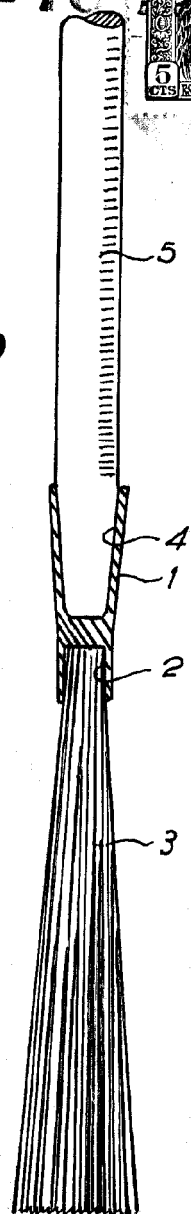


Fig. 2

Barcelona, 21 Septiembre 1950
Ramón Carroggio Socias
P.A.